

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 14318** *RESOLUCION de 14 de junio de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Daniel Laquintana-Bilbao, oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, artículo 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y artículo 17 del Decreto 1120/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Secretaría Técnica, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, a don Daniel Laquintana Bilbao. Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 11 de julio de 1985, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 14319** *REAL DECRETO 1147/1985, de 11 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Emilio Urrutia Gracia.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edad de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Emilio Urrutia Gracia, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de julio de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 11 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 14320** *REAL DECRETO 1148/1985, de 11 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Vicealmirante don Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.*

A propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Antonio Nalda y Díaz de Tuesta pase a la situación de Reserva Activa el día 13 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, confirmando como Presidente del Patronato de Casas de la Armada por el plazo de un año, contado a partir del día 13 de julio de 1985.

Dado en Madrid a 11 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 14321** *REAL DECRETO 1149/1985, de 11 de julio, por el que se dispone que el Contralmirante Ingeniero don Remigio Díez Davó pase a la situación de «Supernumerario, Destino de Interés Militar».*

A propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Remigio Díez Davó pase a la situación de «Supernumerario, Destino de Interés Militar».

Dado en Madrid a 11 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 14322** *RESOLUCION de 9 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a don Miguel Angel Iribarren Director provincial de Economía y Comercio en San Sebastián.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y previo conocimiento e informe del Gobernador civil de San Sebastián, he tenido a bien nombrar a don Miguel Angel Iribarren, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01C0355), Director provincial de Economía y Comercio en San Sebastián, debiendo cesar en su actual destino de Director territorial de Economía y Comercio en Santa Cruz de Tenerife.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 9 de julio de 1985.-El Secretario, Luis de Velasco Ramo.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 14323** *ORDEN de 5 de junio de 1985 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición libre convocado por Orden de 1 de junio de 1983.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 9) se convocó concurso-oposición libre y restringido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Vista la propuesta efectuada por el Departamento de Enseñanza de la Junta de Andalucía y de conformidad con lo establecido en la base 9 de la Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música, Declama-